



### **ALER rechaza atentado contra periodista Sally Burch**

La Asociación Latinoamericana de Educación y Comunicación Popular (ALER), expresa su rechazo contra la decisión del gobierno argentino presidido por el señor Mauricio Macri, al impedir el ingreso al país a la periodista Sally Burch, Directora Ejecutiva de la Agencia Latinoamericana de Información ALAI y promotora del Foro de Comunicación por la integración de Nuestra América FCINA.

Sally Burch tenía previsto realiza cobertura informativa de la XI Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio OMC y foros paralelos alternativos a desarrollarse del 10 al 14 de diciembre en Buenos Aires. Sin embargo, las autoridades migratorias impidieron su ingreso bajo el argumento de haber proporcionado información inexacta, además de no contar con boleto de retorno. Una infracción, según las autoridades, al artículo 35 de la Ley Migratoria.

La deportación de la periodista Sally Burch tiene como antecedente la decisión del gobierno del gobierno argentino de prohibir la asistencia de 64 miembros de grupos ambientalistas a la reunión de la OMC. Un hecho que motivo críticas de numerosas organizaciones, incluido el organismo mundial que no logró revertir esta decisión.

A la luz de estos hechos, queda claro, que el gobierno argentino busca silenciar cualquier acto o signo que se oponga a los intereses de los gobiernos y grupos de poder enfrascados en el diseño y aprobación de políticas no favorables a los pueblos menos favorecidos del planeta. En consecuencia, el impedimento de ingreso a la Argentina de la periodista Sally Burch es un atentado a la democracia; al ejercicio de la libertad de prensa y expresión y al derecho de los pueblos de estar libremente informados.

Quito, diciembre 2017



Leonel Herrera Lemus

Presidente ALER